DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

AUTO No. 026
POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA Nº 004-2020

RADICACIÓN: **Proceso de Jurisdicción Coactiva No. 004 de 2020**
ENTIDAD AFECTADA: **EMPRESA DE ENERGÍA DE Pereira S.A E.S.P**
EJECUTADO: **YULIETH PORRA OSORIO**

Pereira, Diecinueve (19) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021).

La Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Pereira, procede a reconocer personería como apoderada al Doctor JUAN CARLOS TRIVIÑO TORO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.126.826 y Tarjeta Profesional Nº 95.946 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que represente los intereses de la señora **YULIETH PORRAS OSORIO,** identificada con la cedula de ciudadanía Nº 42.140.822 en calidad de presunta responsable, quien envía poder para su reconocimiento al correo electrónico del ente de control el día 09 de noviembre de los corrientes, esto con el objeto de actuar en su nombre y representación en el Proceso de Jurisdicción Coactiva No. 004 de 2020.

CÚMPLASE

YUDY LORENA TREJOS BECERRA
Directora de Responsabilidad Fiscal
y Jurisdicción Coactiva

Reviso y Aprobó- Yudy Lorena trejos – Directora de Responsabilidad Fiscal
Elaboro: Lina Fernanda zapata Díaz– Abogada contratista